

# Subsecretario General de Gobierno: El tiempo del legado corresponde a proceso futuro...

**Erwin Díaz, afirma de paso en La Serena, que respecto de la emergencia en el sur, «la respuesta comenzó desde el primer minuto»,**



**En visita a la región de Coquimbo, el subsecretario general de Gobierno, Erwin Díaz, aseguró que la respuesta comenzó «desde el primer minuto», destacó coordinación entre autoridades y recalcó que la mayoría de los siniestros se origina por acción humana.**

*Valentina Echeverría O.*

En el marco de su visita a la región de Coquimbo por actividades con Senama y la Asociación Chilena de Municipalidades, el subsecretario general de Gobierno, Erwin Díaz, abordó la contingencia por incendios forestales y llamó a actuar con responsabilidad de Estado ante la emergencia.

La autoridad aseguró que el gobierno ha estado en terreno desde el inicio, entregó cifras del impacto nacional y detalló el despliegue preventivo en la región, además de referirse al escenario político que se abrirá a partir de marzo.

**¿Cuál es el objetivo principal de su visita a la región de Coquimbo?**

Estamos muy contentos de estar en la región. Venimos por una actividad con Senama, con 140 personas mayores del Programa Vínculos que están cerrando su proceso de talleres y aprendizaje, y también por un encuentro con alcaldes y concejales en la Escuela de Verano de la Asociación Chilena de Municipalidades, enfocada en seguridad municipal.

**Su visita se da en un contexto marcado por los incendios forestales del sur, que han causado más de 20 fallecidos, ¿qué medidas adoptó el gobierno para enfrentar esta emergencia?**



El gobierno estuvo en terreno desde el primer minuto. Se decretó estado de excepción durante la madrugada del primer día del incendio. El Presidente de la República ha estado en terreno conociendo de primera fuente la magnitud de la tragedia. Se ha realizado COGRID, y se han designado ministros enlace.

**¿Cómo responde a las críticas por una supuesta tardanza en el actuar de las autoridades?**

Las acciones del gobierno no son solo de ahora, han sido permanentes durante este tiempo. Hemos aumentado el presupuesto de Conaf para abordar tanto la prevención como el combate de incendios. También se ha reforzado el despliegue y la coordinación en los territorios.

**¿Qué recursos se han destinado específicamente a la región de Coquimbo**

**para enfrentar incendios?**

En Coquimbo hay ocho brigadas establecidas, con 120 brigadistas en total, apoyados por cuatro camiones aljibes. Además, tenemos un helicóptero liviano dispuesto todo el año en la región, para que pueda operar ante una emergencia. También se han realizado más de 42 kilómetros de construcción de cortafuegos, que son muy relevantes para frenar la propagación.

**En esta última etapa, el Presidente Boric ha defendido los llamados '1000 avances' del gobierno. ¿Considera que ese discurso debió instalarse antes? ¿Qué autocritica realiza en materia comunicacional?**

El tiempo del legado corresponde a un proceso futuro que tendrán que hacer los analistas en su momento. A nosotros nos corresponde dar cuenta de lo que hemos hecho como gobierno. Y dentro de eso está una reforma muy importante y sentida por la ciudadanía como la Reforma de Pensiones y otros grandes logros de este gobierno.

**¿Cómo se articulará el gobierno actual y el oficialismo para ser oposición en el futuro cercano?**

A contar de marzo se abre una nueva etapa, sin duda. Es una conversación que corresponde realizar en su momento, sobre cómo se ejecuta y cómo se hace esa articulación».

**■ EXTRACTO SEGUNDO REMATE**

SEGUNDO REMATE PÚBLICO, POR DOS TERCIOS DE TASACION COMERCIAL. Ante doña Mitzi Catalán Badilla, juez partidor en autos «VEAS con VEAS», se rematará el 23 de enero del año 2026, a las 16:00 hrs., en la oficina del partidor ubicada en calle Juan Melgarejo N°887, comuna de Coquimbo y por videoconferencia, el inmueble ubicado en Pasaje Víctor Domingo Silva N° 1361, comuna de Coquimbo, Región de Coquimbo. Rol avalúo N° 1.298-13, comuna Coquimbo. Dominio a fojas 7274 N°3374 año 2021 del Registro de Propiedades Conservador de bienes Raíces de Coquimbo. Nuevo Mínimo: 925 UF valor en peso a la fecha del remate, pagadero dentro 5º día del remate mediante depósito en cta. Cte. Arbitro. Interesados deben rendir caución por 10% mínimo. Demás antecedentes y bases, juicio particional «VEAS CON VEAS». Consultas: mitzicatalan@gmail.com.